



## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### C. ANUNCIOS

#### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE REY (BURGOS)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la construcción de emisario y «Estación depuradora de aguas residuales (E.D.A.R.)», en las parcelas 15275 y 25275 del polígono 504, en el término municipal de Huerta de Rey (Burgos). Expte.: 149/2022.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la construcción de «Emisario y estación depuradora de aguas residuales (E.D.A.R.)», en el polígono 504, parcelas 15275 y 25275, por ello de conformidad con los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio.

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
2. *Fecha del acuerdo:* 26/1/2022.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional en suelo rústico para la construcción de «Emisario y estación depuradora de aguas residuales (E.D.A.R.)».
4. *Ámbito de aplicación:* Polígono 504, parcela 15275 y 25275 de Huerta de Rey (Burgos).
5. *Identidad del Promotor:* Ayuntamiento de Huerta de Rey (Burgos).
6. *Duración del período de información pública:* por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, en Prensa, en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://huertaderey.sedeelectronica.es>.
7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Ayuntamiento de Huerta de Rey, sito en Avda. Alonso López, 1, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.
8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de Huerta de Rey, sito en



Avda. Alonso López, 1, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huerta de Rey, 15 de junio de 2022.

*El Alcalde,*

Fdo.: JOSÉ ANTONIO CÁMARA MOLINERO